

QUILMES, 8 de junio de 2010

VISTO la propuesta de realización de las XIX Jornadas Nacionales de Red de Cátedras y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales (RUEDES) y las XIII Jornadas de Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RECCEE), y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas son interés general de la Carrera de Terapia Ocupacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las XIX Jornadas Nacionales de Red de Cátedras y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales (RUEDES) y las XVIII Jornadas de Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RECCEE), tal como se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 064/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO



Universidad Nacional de General San Martín
Escuela de Humanidades

RUEDES
RED DE CATEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

RECCEE
RED DE ESTUDIANTES DE CATEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Circular N° 1

Invitamos a profesores, investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de la Argentina y del exterior, de las diferentes disciplinas, dedicados a la problemática de la Discapacidad, a compartir experiencias y realizar aportes, para generar un debate respecto a la Educación Especial, en las **XIX Jornadas Nacionales RUEDES y XIII Jornadas RECCEE, denominadas “EDUCACIÓN ESPECIAL Encuentros y desencuentros en los discursos y las prácticas”, que se realizarán en el Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2010.**

Tal como se profundizó en el desarrollo de las XVIII Jornadas Nacionales de RUEDES, y XII Jornadas de la RECCEE, la educación especial se fundamenta en el paradigma de la persona plena de derecho, resaltando el respeto por las diferencias y favoreciendo la accesibilidad y participación plena de las personas con discapacidad en la vida social.

RUEDES es un Proyecto de redes de intercambio entre Universidades Nacionales, que desde hace diecinueve años en forma ininterrumpida, apunta a generar un espacio de reflexión, cooperación y acción interuniversitaria que posibilita a sus integrantes responder a las demandas de formación de recursos humanos, investigación y extensión en relación a la problemática de la educación de las personas con discapacidad y las posibilidades que le ofrece para su inclusión en la sociedad general.

En ese marco, y desde el año 1991, se realizan estas Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales contando en la actualidad con la participación de veintidós Universidades Nacionales.

El desarrollo de las XIX Jornadas Nacionales de RUEDES, y XIII Jornadas de la RECCEE, permitirá:

- Generar el intercambio académico entre los profesionales y estudiantes de las distintas regiones del país dedicados a la educación especial y a la problemática de la atención de las necesidades educativas especiales.
- Procurar que las agendas de las políticas públicas reserven más espacio a la problemática de la discapacidad.
- Lograr consensos acerca de mensajes que permitan a la sociedad modificar las tradicionales y limitantes representaciones que aún se mantienen en relación a las personas con discapacidad.
- Difundir las producciones científicas e informaciones de interés y valor académico.

El cumplimiento de estos propósitos reconocen, valoran y cumplen con lo normado por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, (Ley Nacional 26.378), que tanto en su articulado como en su espíritu exigen importante transformación de viejos paradigmas.

Esta necesaria transformación, valorada por la mayor parte de los involucrados, exige conocer los discursos y reflexionar acerca de las prácticas. En este sentido, los encuentros son posibles y los desencuentros frecuentes. Esta interrelación será nuestro objeto de trabajo en las próximas Jornadas.

**XIX JORNADAS NACIONALES DE CATEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (RUEDES)
XIII JORNADAS NACIONALES DE LA RED DE ESTUDIANTES DE CATEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (RECCEE)**

23, 24 y 25 de setiembre de 2010

TEMA:

EDUCACIÓN ESPECIAL

Encuentros y desencuentros en los discursos y las prácticas

Objetivos:

- Promover un espacio de reflexión e intercambio de producciones y experiencias acerca de la educación de las personas con discapacidad.
- Profundizar el análisis de discursos y prácticas interdisciplinarias, en el marco de los avances en la construcción de la educación inclusiva.
- Favorecer la participación activa de profesionales y estudiantes de las carreras y cátedras de las Universidades Nacionales, como así también de Instituciones de Nivel Superior
- Difundir las producciones científicas, las informaciones de interés y valor académico y los aspectos legales vinculados al desarrollo de la Educación

Especial, que favorezcan las transformaciones necesarias desde la perspectiva del derecho a la diferencia como construcción de diversidad.

Ejes Temáticos:

El título propuesto para estas Jornadas puede ser entendido en diversos sentidos, atendiendo a los siguientes ejes temáticos:

1. El ejercicio del rol profesional docente como compromiso ético.
2. La educación de adolescentes y adultos: transmisión de cultura y construcción de conocimiento.
3. La familia y otros contextos socioeducativos: participación, comunicación e intercambio.
4. La escuela inclusiva como cimiento del respeto a la diversidad y de las intervenciones sostenidas, en el marco de la interdisciplinariedad.

Actividades Académicas

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Conferencias
- Paneles de expertos
- Comunicaciones/ponencias en comisión

(La presentación de las ponencias no excederá los 15 minutos)

Participación

Los Resúmenes podrán ser enviados hasta el 14 de junio de 2010.

Su aceptación será comunicada por e-mail hasta el 5 de julio de 2010.

Las Ponencias podrán ser presentadas hasta el 26 de julio de 2010.

Ambos deberán ser enviados sólo por correo electrónico, en archivo adjunto, consignando en asunto "Resumen" o "Ponencia", a ruedes19@unsam.edu.ar o ruedes19@gmail.com

Ver en anexo: Normas Editoriales para la Escritura.

Resumen

Debe respetarse el siguiente formato:

1. Máximo 200 palabras.
2. Letra en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y márgenes 2,5.
3. Consignar Eje Temático.
4. Título de la ponencia: centrado y en mayúscula.
5. A renglón siguiente, alineación a la derecha en minúscula: Nombre completo del Expositor, DNI. Nombre de Autor/res, Nombres de Coautor/es, sus títulos académicos. Institución a la que pertenecen.
6. Correo electrónico (para informar sobre aceptación del trabajo).
7. Considerar las "Pautas de presentación de trabajos" detalladas más arriba.

Los Resúmenes serán evaluados por el Comité Académico, una vez que se comunique la aceptación, se deberá enviar la **Ponencia completa**.

Ponencia

Los datos anteriores. Debajo y en párrafos justificados y separados:

1. Palabras clave (4 o 5).
2. Resumen del trabajo en no más de 200 palabras (para incluir en el programa general).
3. A partir de la segunda página:
4. Texto del trabajo, comenzando con el título.
5. Aclaraciones generales.
6. Extensión de ocho páginas, incluyendo notas y bibliografía al final del trabajo.
7. Formato hoja A4.
8. Párrafos sin sangría.
9. Espacios de interlineado: 1, 5.
10. Fuente Times New Roman, tamaño 12.
11. Procesador Word para Windows, formato RTF. (cuando procede a guardar el archivo ver "Guardar como tipo").
12. Márgenes: superior e izquierdo: 3 cm, inferior y derecho: 2 cm.
13. Páginas sin numerar.
14. Si necesitará material audiovisual (retroproyector, TV, DVD, etc.), por favor detállelo.

El Comité Científico puede rechazar las propuestas que no se ajusten al formato especificado o no guarden relación con los ejes temáticos propuestos.

Lugares de realización:

- ▶ Plenarios: **Complejo Cultural Plaza**, calle Intendente Campos N° 2089, San Martín.
- ▶ Actividades simultáneas: **Escuela de Humanidades**, Campus Miguelete, Martín de Irigoyen N°3100.

Invitados confirmados:

- Dra. Nuria Illán Romeo (Universidad de Murcia, España)
- Mter. Stella Caniza de Páez (Universidad Nacional de San Martín)
- Lic. Haydée Echeverría (Universidad Nacional de San Martín)
- Dr. José Antonio Castorina (Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Jorge Luís Steiman (Universidad Nacional de San Martín y Universidad Nacional de Lomas de Zamora)
- Lic. José María Tomé (Universidad de Buenos Aires)
- Prof. Esp. Beatriz Mucarzel (Universidad Nacional de San Martín)
- Lic. María Luisa Granata (Universidad Nacional de San Luís)
- Lic. Beatriz Celada (Universidad Nacional del Comahue)
- Lic. Gerardo Prol (Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires)

- Lic. Liliana Sinisi (Universidad Nacional de La Plata)

Cronograma de actividades

Jueves 23	8.00 Hs.	Inscripción. Acreditación.
	De 9.00 a 13.00 Hs.	Acto inaugural. Conferencia central. Paneles de Expertos.
	De 15.00 a 18.00 Hs.	Presentación de ponencias y trabajos libres.
	18.30 Hs.	Reunión de REDES Reunión de RECCES
Viernes 24	De 8.00 a 13.00 Hs.	Conferencias. Paneles de expertos.
	De 15.00 a 18.00 Hs.	Presentación de ponencias y trabajos libres.
	18.30 Hs.	Acto Cultural.
Sábado 25	De 9.00 a 11.00Hs.	Conferencia/Panel.
	11.00 Hs.	Acto de clausura.
	13.00 Hs.	Brindis de camaradería.

Organización:

Informes:

E-mail: ruedes19@unsam.edu.ar

ruedes19@gmail.com

Web:

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/ruedes/presentacion.htm>

!

Presidentes Honorarios:

- Rector Universidad Nacional de San Martín Dr. Carlos Ruta
- Decano de la Escuela de Humanidades: Lic. Norberto Ferré.

Organizan:

- Universidad Nacional de San Martín, Escuela de Humanidades.
- RUEDES

- Licenciatura en Educación Especial.
Cátedra “Psicopedagogía de la diversidad e integración escolar”, de la Licenciatura en Psicopedagogía.
- RECCEE

Coordinación General:

- Prof. Susana Ortiz
- Mter. Stella C. de Páez

Comité Científico:

Estará integrado por miembros de la RUEDES a nivel Nacional y miembros del cuerpo docente de la Lic. en Educación Especial: Mter Silvia Piovano, Mter Mabel del Giudice, Prof. Esp. Beatriz Mucarzel, Lic. Verónica Rusler y Lic. Andrea Koppel.

Comité Organizador

Equipo docente de la licenciatura en Educación Especial de la Universidad Nacional de San Martín y de la Escuela de Humanidades.

Se conformarán oportunamente Comisiones con funciones específicas: Publicaciones, Comunicación, Medios técnicos, etc.

Colaboradora:

- Lic. Romina Donato

Comisión de Estudiantes:

R.E.C.C.E.E. Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial. Estudiantes de la UNSAM.

Aranceles

	Hasta el 30 de julio	Después del 30 de julio
Profesionales	\$180.-	\$200.-
Estudiantes	\$60.-	\$70.-
Instituciones. 3 ó más asistentes	10% de descuento	10% de descuento

Instructivo

Su inscripción se completa al entregar copia del comprobante bancario de pago y obtener el recibo correspondiente.

1. Si no completó el formulario de Inscripción de la solapa anterior, por favor hágalo ahora.

2. Realizar el pago de inscripción por los medios habilitados:

A distancia, mediante depósito o transferencia en Cuenta Corriente del Banco Nación, en cualquiera de sus sucursales.

Cuenta Corriente N°: 313235/89

Denominación: Universidad Nacional de General San Martín - Recursos Propios.

Sucursal: 3245

CUIT: 30-66247391-6.

C.B.U.: 0110040220000313235894
Código Swift: NACNARBA

No olvide fotocopiar el comprobante respectivo de depósito, consignar el nombre del/los inscriptos y traerlo el día de la actividad.

Personalmente, **mediante el pago en efectivo o cheque.**
Campus Miguelete, Escuela de Humanidades, Martín de Irigoyen 3100, San Martín (Bs. As.) de lunes a viernes de 10 a 12:30 hs y de 16:30 a 20 hs.

3. **Si realizó la inscripción a distancia, por favor** enviar mail a la dirección de contacto ruedes19@unsam.edu.ar o ruedes19@gmail.com con los siguientes datos: **Actividad a la que se inscribió, Nombre y Apellido, Domicilio personal, CUIT o CUIL, Fecha, Hora, Banco, N° de cuenta, Cantidad de inscripciones, Importe.**
Con estos datos acreditaremos su pago correctamente.

4. **El día de la actividad, en el momento de la acreditación, deberá entregar copia del comprobante bancario de pago con el nombre del inscripto y obtendrá el recibo correspondiente.**

Esto es indispensable para culminar la inscripción y extender los certificados de asistencia.

El importe es por el total. Los gastos son por cuenta del inscripto.

Si abona más de una inscripción, repita este formulario tanta veces como la cantidad de inscripciones, cambiando los datos correspondientes.